

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS, UPRA

CERTIFICA

Que, previa revisión y análisis de la hoja de vida, los certificados de estudios realizados y la experiencia acreditada por el señor **YHONY RIVERA GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.247.805 de Tuluá, se concluye que es **Idóneo** para asumir las actividades objeto del contrato a suscribir con la UPRA, de conformidad con lo establecido en el Plan de Adquisiciones 2023 de la UPRA, y que consiste en “Prestar servicios profesionales para apoyar a la UPRA en la orientación de los procesos metodológicos, operativos y analíticos de sistemas productivos pecuarios, así como en los procesos de gestión territorial para la identificación de actores, caracterización, levantamiento, construcción, actualización y análisis de estructuras de costos de producción pecuaria, según las prioridades establecidas por la entidad”

La observación se sintetiza de la siguiente manera:

	ESTUDIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA
PROFESIONAL	Título profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento en: Ciencias agropecuarias, Administración de empresas agropecuarias, Agronomía, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroforestal, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroecológica, Ingeniería de Producción Agroindustrial, con título de especialización	Experiencia relacionada al objeto del contrato es de veinticuatro (24) meses
	Título profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento en: Ciencias agropecuarias, Administración de empresas agropecuarias, Agronomía, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroforestal, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroecológica, Ingeniería de Producción Agroindustrial	Experiencia relacionada al objeto del contrato es de cuarenta y ocho (48) meses



El campo
es de todos

Minagricultura

**YHONY RIVERA
GARCÍA**

Título profesional- Zootecnista
con Maestría en Ciencias
Agrarias Línea de Producción
Animal Tropical

Más de 24 meses de
experiencia

Que, por tratarse de una Modalidad de Contratación Directa de Prestación de Servicios Profesionales, no se requiere obtener ofertas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá D.C., 6 de marzo de 2023.

LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS
Jefe Oficina TIC

Visto Bueno: Julia Edith Espíndola García